

1790-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del dieciséis de agosto de dos mil diecisiete. -

Proceso de renovación de estructuras del partido Unidad Social Cristiana en los distritos del cantón de Corredores de la provincia de Puntarenas.

Mediante resolución n.º 1487-DRPP-2017 de las diez horas un minuto del diecisiete de julio de dos mil diecisiete, este Departamento comunicó al partido Unidad Social Cristiana que, se presentaban inconsistencias en los distritos La Cuesta y Laurel del cantón de Corredores de la provincia de Puntarenas; circunstancias que en atención a lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), debían ser oportunamente subsanados de previo a la autorización de celebración de la asamblea cantonal de Corredores.

En atención a la prevención referida, el cuatro de agosto del dos mil diecisiete, el partido Unidad Social Cristiana presenta en Ventanilla Única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, el oficio TEI-RE041-2017 del dos de agosto del dos mil diecisiete, en el que se aportan diversas correcciones a las nóminas distritales de La Cuesta y Laurel. A continuación, se detallan, de forma individual, los cambios comunicados:

DISTRITO LA CUESTA

Inconsistencia advertida: Vidal Alfaro Flores, cédula de identidad 502300016, designado como secretario suplente, presenta doble militancia con el partido Acción Ciudadana al encontrarse acreditado como presidente propietario y delegado territorial en la asamblea distrital de La Cuesta, cantón de Corredores, provincia de Puntarenas (resolución 075-DRPP-2012 de las quince horas cuarenta minutos del catorce de noviembre de dos mil doce).

Subsanación: Mediante oficio TEI-RE041-2017 del dos de agosto del dos mil diecisiete, el Tribunal de Elecciones Internas del partido Unidad Social Cristiana, solicita se designe a Irma Dayana Arroyo Godoy, cédula de identidad número 603610824, como secretaria suplente.

DISTRITO LAUREL

Inconsistencia advertida: Laureano Muñoz López, cédula de identidad 501490948, designado como fiscal propietario, presenta doble militancia al encontrarse acreditado como presidente

suplente en la asamblea cantonal de Corredores, provincia de Puntarenas, del cuatro de febrero de dos mil quince, por el partido Corredores en Acción (resolución DGRE-099-DRPP-2015 de las trece horas del seis de julio de dos mil quince).

Subsanación: Mediante oficio TEI-RE041-2017 del dos de agosto del dos mil diecisiete, el Tribunal de Elecciones Internas del partido Unidad Social Cristiana, solicita se designe a Angélica Rodríguez Degracia, cédula de identidad número 6024030714, como fiscal suplente.

CANTON CORREDORES

DISTRITO LA CUESTA

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	110740069	ALLAN VALVERDE CHAVARRIA
SECRETARIO PROPIETARIO	102890746	ELETICIA HIDALGO MORA
TESORERO PROPIETARIO	603850016	JESSICA MARIA ROJAS PEREZ
PRESIDENTE SUPLENTE	603990166	MARIA FERNANDA JUAREZ ARGUEDAS
SECRETARIO SUPLENTE	603610824	IRMA DAYANA ARROYO GODOY
TESORERO SUPLENTE	113960735	GABRIEL ABRAHAM JAMES CARRANZA

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	601540376	ANA ROSA ROMAN SALAZAR

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	110740069	ALLAN VALVERDE CHAVARRIA
TERRITORIAL	603000707	ARACELLY FONSECA BLANCO
TERRITORIAL	102890746	ELETICIA HIDALGO MORA
TERRITORIAL	110380748	MARIA DAMARIS PEREZ AYMERICH
TERRITORIAL	603830067	RIGOBERTO MEJIAS GUTIERREZ

DISTRITO LAUREL

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	502190895	VICTOR ELIECER ROJAS DELGADO
SECRETARIO PROPIETARIO	603890592	GABRIELA VEGA LOPEZ
TESORERO PROPIETARIO	602850670	JOEL ANTONIO FAJARDO ESPINOZA
PRESIDENTE SUPLENTE	107270046	ROXANA MARIA MELENDEZ JIMENEZ
SECRETARIO SUPLENTE	603340270	ERIK PAUL MORALES MEJIA
TESORERO SUPLENTE	603670601	KAROLINE PRISCILLA BRENES GOMEZ

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	604030714	ANGELICA RODRIGUEZ DEGRACIA

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	900690620	ALCIBIADES MORALES SANCHEZ
TERRITORIAL	604040118	EDDY RAUL MENDOZA MORA
TERRITORIAL	602850670	JOEL ANTONIO FAJARDO ESPINOZA
TERRITORIAL	106220454	MARIBELL NAVAS BEITA
TERRITORIAL	602700496	ROXANA NAJERA CASCANTE

En virtud de lo expuesto, al comprobarse que el partido Unidad Social Cristiana subsanó la inconsistencia señaladas, se logra determinar que se completó satisfactoriamente la estructura de los distritos La Cuesta y Laurel, completando así la renovación de las estructuras del cantón de Corredores, provincia de Puntarenas.

En razón de lo anterior, a la luz de lo dispuesto en el artículo cuatro del reglamento referido, **se autoriza al partido Unidad Social Cristiana que continúe con la celebración de la asamblea cantonal.**

Se advierte a la agrupación que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el numeral veintitrés del Reglamento aludido y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada su notificación. **Notifíquese.-**

Martha Castillo Víquez
Jefe Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/kfm
C.: Exp. n.º 103819-83, partido Unidad Social Cristiana.
Ref., No.: 9315-2017